



DEPUTACION PROVINCIAL

La Corporación y el Cuerpo de bomberos de la ciudad

Los gestores entienden que no debe contribuir la Diputación con ninguna cantidad a los gastos que ocasione el servicio de incendios a los pueblos de la provincia, porque es una carga municipal

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arránz, Vega, Pagazaurtundúa y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos: En vista de la carta del señor presidente de la Diputación de Madrid, interesando se informe acerca del número de obreros que en la provincia se destinan a la construcción de caminos vicinales...

Se dio lectura de otra carta del director gerente del Banco de Crédito Local, en la que manifiesta se ha fijado el día 10 del corriente, para que se efectúe la suscripción pública de cédulas interprovinciales...

Que se instruya expediente para la reclusión de los dementes Eugenio Hernández, de Cubo de Solana (Soria), y de Antonio Bueno, de Cogolloto.

Se concedió un mes de licencia al arquitecto don Luis Martínez.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital. El señor Peralta manifestó que había asistido al acto de recepción de las obras del camino de desviación de la carretera del pantano del Arlanzón.

Añadió que hallándose en dicho acto, se enteró de que un pabellón que existe en el pantano, tiene que ser destruido por inservible, a la terminación de las obras...

Hizo presente también que había asistido al acto de recepción de la desviación de una carretera, en las obras del distrito Madrid-Burgos.

Y, finalmente, que la Casa Abasolo, de Briviesca, había entregado dos participaciones de lotería, de 50 pesetas cada una para el sorteo de 11 del actual, con destino a los acogidos del Hospicio...

En el expediente sobre que se establece un concierto económico para el abono de los gastos que se originen por salidas del Cuerpo de Bomberos a los pueblos de la provincia...

Conceder el salario familiar al oficial don Faustino Ubiera. Se concedió autorización a don Federico Diez de Lastra, para desempeñar, sin retribución alguna, el cargo de archivero durante la ausencia del titular don Luis Santiago.

No haber lugar a lo solicitado por la sociedad «Flor Culinaria», en petición de que se dote de cocineros profesionales a los Hospitales que están bajo la jurisdicción de la Diputación.

No haber lugar a la realización del proyecto de instalación de una Centralita de teléfonos en las dependencias del Palacio provincial. Se acordó nombrar maestro del taller de hojalatería del Hospicio a don Primitivo González, de conformidad con lo propuesto por el tribunal de oposiciones.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de acopios de pie-

Asuntos económico-administrativos

Una conferencia de D. Pedro Redondo

El abogado del Estado y académico profesor don Pedro Redondo ha dado una conferencia en la Academia de Jurisprudencia, de Madrid sobre «El problema económico-administrativo»; régimen actual y reformas que proceden».

Expone el campo de la jurisdicción económico-administrativa, que se extiende a toda la actividad financiera del Estado, desde el momento en que existe la lesión del interés o del derecho para el contribuyente...

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado; estudia las diferencias entre las resoluciones de estos Tribunales y las de otros ministerios...

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado; estudia las diferencias entre las resoluciones de estos Tribunales...

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado...

Examina la legislación vigente, las ventajas que ha traído la creación de las secretarías independientes, en cuya jefatura se encuentran los abogados del Estado...

DEPORTES

Fútbol

El sorteo para el campeonato de España

En la Federación Nacional se ha procedido al sorteo de las segundas eliminatorias correspondientes a la Copa. Se registraron los resultados siguientes:

- Osasuna-Deportivo Ceruña. D. Gijón-Castellón. Hércules-Betis Balompié. Unión de Irún-Madrid F. C. Athletic Madrid-Valencia. Zaragoza-Español de Barcelona. Sevilla-Athletic de Bilbao. Palafreugell-Murcia.

Los partidos se celebrarán en esta primera vuelta en los campos de los clubs nombrados en primer término.

«Mundo Gráfico»

Nos revela esta semana emocionantes e insospechadas explicaciones de la trágica vida rusa, antes y después de la revolución, escritas con brutal sinceridad por un antiguo residente en el país de los soviets.

También publica: Las tres cogidas del domingo en la corrida de Beneficencia. Destacadas personalidades valencianas opinan sobre el problema naranjero. El fiscal pedía en 1931 pena de muerte para el director de Seguridad. Las fiestas de Abril en Murcia. Recuerdos del asesinato del obispo de Madrid-Alcalá. Y la continuación de Antipolita, la magistral novela de Oteyza, sobre Nueva York.

Compré usted siempre, «Mundo Gráfico», 30 céntimos. Nada hay mejor que el coñac Argudo

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

El viaje del Sr. Alcalá Zamora. - Su paro por ésta

En el rápido de Madrid, llegó a ésta el presidente de la República, acompañado de don Indalecio Prieto y de su séquito, de paso y con dirección a Bilbao.

El público, al tener noticia de su llegada, acudió a la estación a recibirle y a testimoniarle su adhesión y simpatía.

A las cuatro y media de la tarde, se formó la comitiva en la plaza de la República, presidida por el alcalde, señor Caballero y demás concejales y precedidos de la bandera y la banda municipal y seguidos de numeroso público se dirigió a la estación...

Abarrotados de gente los andenes, se esperaba con impaciencia la llegada del tren. Por fin, éste entró en el andén de la línea de Bilbao y a los acordes del Himno Nacional y entre vivas y aplausos, fue recibido con gran alegría.

Al aparecer el señor Alcalá Zamora en la puerta del coche, el clamoreo de vivas y aplausos era ensordecedor, a cuyo entusiasta recibimiento, correspondió afectado el presidente.

Al descender al andén, fue cumplimentado por las autoridades y saludado por ininidad de amigos y simpatizantes, a quienes efusivamente estrechó la mano.

Llegado el momento de salir el tren especial, que inmediatamente se formó, el alcalde, señor Caballero, dió unos cuantos vivas, que fueron contestados por todo el público.

Puesto el tren en marcha, el señor Alcalá Zamora, desde la ventanilla, se despedía del pueblo, que nuevamente le aclamó.

También el señor Prieto fue saludado por autoridades y gran número de amigos. Durante la estancia del tren, volaron sobre la estación y la ciudad, tres escuadrillas de aviones, de siete unidades y otra de tres, procedentes de las bases aéreas de Recajo (Logroño), Burgos y Vitoria.

Se ha celebrado la fiesta del Trabajo, guardándola toda la población, con el cierre del comercio, a excepción de las carnicerías y similares, que cerraron al mediodía.

Los bares, cafés, etc., estaban servidos por sus dueños y familiares.

Por la mañana, después de la diáma, comenzaron a pular bellas jóvenes de la Juventud Socialista, a favor de la proyectada Casa del Pueblo.

A las diez, se celebró un mitin en la plaza de la República, presidido por César Herrero, quien presentó a los oradores. Estos fueron cinco, destacándose Alberto Martínez, precursor de la vecina ciudad de Haro; Primitivo Herrero, concejal socialista de Vitoria, y Claudina García, secretaria general del sindicato del vestido y tocado de España, de Madrid, e hija de esta ciudad de Miranda.

Para mañana, en el Salón Imperio, se anuncia una gran conferencia, por Claudina y su hermana Luz, versando sobre «Cooperativismo social».

A las doce, la banda municipal, dió un concierto, interpretando un escogido programa.

A las tres y media de la tarde, se formó una comitiva, que partiendo del Centro Republicano Radical Socialista, precedida de la bandera y de la música, se dirigió a la Casa del Pueblo, donde ya la esperaban otra comitiva, y después de los saludos de banderas, se formó una gran manifestación que se dirigió a la plaza de la República, donde en la Casa Consistorial entregaron al alcalde, señor Caballero, las conclusiones que los obreros elevan a los poderes públicos.

A continuación se disolvió la man-

festación, y en grupos, se dirigieron, en jira, a la explanada del campo de la Picota, donde se congregaron millares de almas, con sus meriendas, regresando, sobre las ocho.

Se cantaron el Himno Nacional, La Internacional y otras canciones.

Fútbol

El partido que se jugó el domingo, a beneficio de los obreros parados, entre los equipos «Haro Deportivo» y «Deportivo Mirandés», terminó con el resultado de 0 a 1, a favor del Mirandés.

EL CORRESPONSAL

Plátanos superiores, a 1,30, 1,40, 1,50 y 1,60 docena. Limones superiores, a 1,00 y 1,50 ídem.

«LA ISABEL»

Mercado Cubierto (interior) Puesto núm. 34

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Los labradores siguen lamentándose de su angustiosa situación

Por lo que se refiere al tiempo, no pedían lluvia, vino el agua, y después, nuevamente, un sol de primavera para ir pensando en otra abundante cosecha.

Este mismo tiempo tranquilo sirvió para que los aldeanos acudieran en menor cuantía al mercado semanal, pero los que asistieron, vertiendo unánimemente sus naturales exclamaciones ante la fastidiosa situación triguera que sigue cada día más agudizada, sin que se vea un pequeño síntoma que sirva para consolar y alentar al resignado agricultor.

Y después de indicar que una compañía de «titiriteros» actuó durante tres noches en la plaza pública, donde se reunió casi todo el vecindario, nada más que merezca la pena reseñarse en esta semana.

Veremos a ver lo que nos cuentan esta noche los ediles.

Fiestas en Villanueva de Argaño

Hemos recibido sugestivos programas anunciadores de las fiestas que se celebrarán en el pueblo de Villanueva de Argaño los días 7 y sucesivos, del próximo Mayo, que serán amenizadas por una banda de música, cuadrillas de dulzaineros y piano manubrio. Con letras grandes se anuncia también una especie de campeonato de baile, así como la elevación de globos y figuras grotescas, con las correspondientes coleccionces de fuegos artificiales.

Según tenemos entendido, se hacen las oportunas gestiones para establecer el primer día de los citados, servicio de viajeros de esta villa a la citada localidad, conforme se practicó ya el año anterior.

Viernes 28 de Abril. NANO

Medias y calcetines



Gran tintorería moderna «La Predilecta» Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono 310 Sucursal: Plaza Mayor, 29

TRES AÑOS DE PRUEBA las ruedas independientes PEUGEOT fueron montadas hace tres años en el modelo 201. El primero de Enero de 1932 se lanzó el modelo 301, construido únicamente con RUEDAS INDEPENDIENTES y en vista del magnífico resultado de este maravilloso invento, a partir de esta fecha, se aplicarán las RUEDAS INDEPENDIENTES a las camionetas de 400, 750 y 1.200 kilos.

Al comprar Vd. un PEUGEOT de ruedas independientes no adquiere Vd. una cosa desconocida; compra Vd. las ventajas de una patente perfectamente controlada por la práctica y con la garantía de una marca de completa solvencia.

pida una prueba a LOS AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 BURGOS Teléfono 498

MARCB

El DIARIO en Aranda de Duero

Toma de posesión

Recientemente ha tomado posesión del cargo de Juez de Instrucción de esta villa, el señor don Enrique Cid Ruiz-Zorrilla, que lo era de Belorado.

Le deseamos acierto en su difícil cometido, a la par que le felicitemos por su nombramiento para dicho cargo.

La Colonia Burgalesa de Bilbao

Hace algunos días, se encuentran entre nosotros don Lucio Agüera, perteneciente a la Colonia Burgalesa de Bilbao, a quien hemos tenido el gusto de saludar. Ha venido con el objeto de visitar a sus hermanos y admirar la soberbia instalación del conocido «Relámpago», donde la juventud arandina encuentra toda clase de diversiones.

Desearnos que su estancia entre nosotros, le sea muy grata y que cuando torne a su lugar, lleve un cordial saludo de este pueblo a los socios de dicha Colonia.

Incendio

La noche del 27, se declaró un incendio en la fábrica de hielo, próxima a la de harinas titulada «La Luisita», ambas propiedades de los señores García y Compañía.

La hora en que tuvo lugar el incendio (las ocho de la noche), fue motivo de que rápidamente, los vecinos le extinguieran, pues en caso contrario, los daños, hubieran sido de gran importancia. No obstante, la fábrica de hielo, sufrió grandes desperfectos.

Ayuntamiento

En el día de hoy, no se ha podido celebrar sesión para el nombramiento de cargos, por no asistir las minorías.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España. Siempre que necesitéis un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CICASEPTIC LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.

El DIARIO en Castrojeriz

La Fiesta del Trabajo

En medio de una gran tranquilidad ha ocurrido la fiesta del 1.º de Mayo: Los trabajadores, en ordenada manifestación, han desfilado por las calles del pueblo cantando la Internacional y otras canciones proletarias.

En cabeza, junto a las banderas del Bloque Campesino de Castrojeriz y la de la organización obrera de Híestrosa, un obrero era portador de un cartelón en el que se leía: «No pedimos limosna, queremos trabajo».

Los manifestantes se congregaron en el domicilio social del Bloque y allí se dirigieron la palabra los directivos Modesto Gutiérrez y Julio Díez, quienes les exhortaron a permanecer en la unión como único medio de conseguir sus reivindicaciones.

La supresión de la actual estación de Telégrafos

La dirección general de Telecomunicación tiene el propósito de convertir en estación de segunda categoría, con el carácter de municipal, la actual estación telefónica. La noticia ha causado general contrariedad y muy particularmente entre comerciantes e industriales, pues hay el justificado temor de que sufra el servicio y se recargue demasiado a la hacienda municipal, habito agobiada ya por los numerosos cargos que sobre ella pesan.

El Ayuntamiento, ha tomado el acuerdo de gestionar de la Dirección que continúe el servicio como hasta aquí, o que, en el peor de los casos, se convierta en estación unipersonal, con lo que el Estado podía obtener economías no despreciables.

VINO TONDA

Depositarlo exclusivo para Burgos. Ignacio Palacios Mercad, núm. 12 BURGOS

VINO TONDA. Depositarlo exclusivo para Burgos. Ignacio Palacios Mercad, núm. 12 BURGOS

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Eulalia Alonso Bueno, que falleció piadosamente el día 4 de Mayo de 1930. R. I. P. Sus hijos don Donaciano y don Saturnino Bueno, hijas políticas y demás familia. Recuerdan a sus amistades la triste fecha de tan irreparable pérdida, suplicando encomienden a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren mañana día 4, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de media en media hora, desde las ocho a las once inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 3 de Mayo de 1933.

Desde el día 2 de los corrientes, hasta el día 31, se celebrarán misas gregorianas a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Cosme y San Damián, por el alma de LA SEÑORA DOÑA LUISA SANCHA Y DIAZ, VIUDA DE ALVAREZ, fallecida el 21 de Abril último. Q. R. P. D. Su hijo, el Ilmo. Sr. D. Alfredo Alvarez Sancha (Presidente de la Audiencia provincial); hija política, D.ª Juana Gamundi y D. de Cevallos, y demás familia. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.





# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
Idem Catalán, 72.  
Trigo, 60 reales fanega.  
Cebada, 33.  
Tlones, 46.  
Avena, 24.  
Yeros, 48.  
Alholvas, 40.  
Espanceta, 40.  
Eintajas, 48.  
Garbanzos superiores, 80 pesetas.  
Idem regulares, 60.  
Idem medianos, 50.  
Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado, saco de tres arrobas, 6,50 pesetas.

Salvado, Idem 6,25.  
Patatas, arroba, 1,00 peseta.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de un kilo, 0,55 pesetas.  
Hogaza de dos kilos, 1,10.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,75.  
Huevos, de 1,70 a 1,80 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 15.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas, encarnadas, a 1,00 y 1,10 pesetas arroba.  
Idem blancas, 1,00 y 0,75.  
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.  
Coliflor, 0,80 pesetas kilo.  
En las Pescaderías del Norte  
Besugo, 1,30 pesetas kilo.  
Merluza, 4,00.  
Platasa, 1,80.  
Panchos, 0,80.  
Pescadilla, 1,40 y 1,80.  
Congrio, 2,00.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.  
Centeno, 48.  
Cebada, 34.  
Mueles, 48.  
Avena, 26.  
Harina de primera, 24.  
Idem de segunda, 21.  
Idem de tercera, 19.  
Patatas, 4.  
Aceite, 20 arroba.  
Carneros, 5 pesetas kilo.  
Cordero, 2.  
Pieles de cordero, siete reales, una.  
El campo promete buena cosecha, pero de nada servirá si los precios no reaccionan, pues de seguir el camino actual, es inminente la ruina del labrador.

Temporal, seco con calor.  
Tendencia de los precios, flojos.  
Vendedores, bastantes.  
Existencias, bastantes.

#### LERMA

En el mercado del día 26, rigieron los siguientes precios:  
Trigo, a 60 reales fanega.  
Cebada, 37.  
Avena, 23.  
Centeno, 45.  
Yeros, 46.  
Patatas, a 1 peseta arroba.  
Cerdos al destete, a 76 pesetas unib.  
Idem medianos, a 150.  
Cebollas, a 1,50 pesetas docena.  
Aubias, a 1,25 pesetas kilo.  
Garbanzos para siembra, a 1,25.  
Pan, a 0,60.  
Huevos, a 1,75 pesetas docena.

#### ¿Buenos paños?

Solamente es la Sastrería de **Teodoro L. Pavón** encontráis los de mejor calidad **BUEN CORTE -- PRONTITUM ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros **ESPOLON, 20 -- BURGOS (Justo al almacén de música)**

## INTERESES DEL LABRADOR

### La crisis agraria

## Los labradores de Briviesca se dirigen a los Poderes públicos

En la sesión celebrada en esta fecha por la Directiva de la Sociedad Agraria «Faro de la Breba», de esta ciudad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar el ofrecimiento que nos hace el presidente de la Sociedad Agraria Burgalesa de venir a dar una conferencia, habiéndose fijado al efecto, que dicho acto tenga lugar el día 15 de Mayo próximo, en el domicilio social, a las tres de la tarde.

2.º Haber quedado enterados de la circular del Gobierno civil, publicada en el Boletín Oficial, de 27 del corriente, en la que se dice que no entrará en vigor la disposición publicada en el día 6, respecto a las bases del trabajo rural, hasta que se resuelva el recurso que contra las mismas hay entablado.

3.º Nominar una comisión integrada por don Nemesio Labarga, don Víctor Manero, y don Blas Beazcu, que estudie y dicte un informe respecto al proyecto de Ley de arrendamiento de fincas rústicas publicado en la «Gaceta» del 9 del corriente, con objeto de acudir a la información pública, abierta por el ministro del ramo.

4.º Elevar instancia enérgica y respetuosa al ministro de Agricultura, protestando de la crítica situación que se nos ha creado por la falta de demanda y depreciación del trigo.

5.º Que de todos estos acuerdos se mande un extracto a cada periódico de la provincia para su publicación, con el ruego de que la instancia se publique íntegra.

La directiva: Víctor Gómez, Enrique Ortega, Sebastián Virumbraes, Blas Beazcu, Francisco Gómez, Demetrio Villanueva, Francisco Martínez, David del Campo, Nemesio Labarga, Víctor Manero, Felipe del Val, Cecilio Villanueva, Anastasio Monco, y Martín Alonso.

Excmo. señor ministro de Agricultura: Excmo. señor: La Sociedad Agraria «Faro de la Breba», en representación de los labradores de este partido judicial, y sin

temer a equivocarse interpretando el sentir de los de todas las regiones afectadas por el pavoroso problema de la depreciación y escasez de demanda de los trigos, en sesión de hoy, acordó por unanimidad acudir a V. E. con el mayor respeto, exponiendo:

Que no queremos adivinar ni achar como causas fundamentales de dicho problema a la pasividad e indiferencia del Gobierno de la República, máxime viendo que se presta atención y se dan soluciones a otros de menos importancia para la economía nacional, pues es indiscutible que dentro de ésta, es el trigo el que ocupa el primer lugar guardando tan íntima relación con el Comercio y la Industria, que siendo el precio de dicho cereal, remunerador, aumentaría el consumo tan sensiblemente que la crisis verdaderamente alarmante que atraviesan estos factores, de la economía, se vería así notablemente remediada.

Estimamos que cuantas consideraciones

nos queramos nosotros hacer no se escapan a la perspectiva de V. E. mas como quiera que cuantas fórmulas se han adoptado por ese Ministerio, han fracasado en la práctica, y leemos que V. E. recibe y estudia con cariño cuanto tienda a cooperar para encontrar una solución satisfactoria y rápida, nosotros, los más humildes, intelectualmente, con el atrevimiento quizá que da la ignorancia, vamos a tener la acosa ridícula pretensión de prestar esa cooperación a los buenos deseos de V. E., proponiendo una fórmula que a nuestro juicio podría resolver tan crítica situación, que es la siguiente:

Tomar a los almacenistas y acaparadores, las existencias que tienen, que han sido adquiridas a bajos precios, con objeto de evitar exageradas ganancias.

Prohibir a los almacenistas hacer ninguna venta directamente a los fabricantes siendo el único lugar de contratación las oficinas reguladoras existentes en los Gobiernos Civiles, es decir, que los vendedores harán las ofertas a las Juntas y los fabricantes, sus demandas a las mismas, siendo éstas las únicas remitenes en todos los casos para los efectos de las facturaciones.

Tanto los pagos como los cobros han de realizarse también las repetidas Juntas, evitando por todos los medios toda relación para cualquier operación de trigos, entre los vendedores y fabricantes.

Vigilar, para evitar que puedan hacerse remesas por carretera siempre que no lleven guía de haberse hecho la venta legalmente y con marcas los sacos que concuerden con las guías.

Que las ventas han de ser proporcionales a las cantidades ofrecidas.

Que asimismo, la mouturación ha de ser proporcional a las cantidades existentes en cada región, y con preferencia de los trigos que se mojan durante la recolección, por el peligro que corren de perderse.

Que ante la imposibilidad de seleccionar por la carencia de máquinas para efectuar esta operación, es indispensable aceptar los trigos con las semillas que tienen, sin olvidar el valor de éstas para piosos; así, pues, deberán fijarse dos precios, uno para los trigos, completamente limpios, que será el de la tasa, con el margen que se estipula para los almacenistas, y otro, el de los trigos con semillas, de los que habrá de deducirse el valor del tanto por ciento de éstas, aumentando el que tengan como piosos, que hoy es superior a 20 pesetas el quintal métrico.

Cuando un productor proponga al almacenista la adquisición de trigos que éste considere tiene un tanto por ciento de semillas superior al que se tuvo en cuenta para fijar el precio de estas clases, no debe de ninguna manera ni a ningún precio aceptarlo, señalándose fuertes multas para ambos en el caso de que la operación se realizase sin la intervención del alcalde y un labrador miembro de la Junta Local, únicos árbitros para fijar la depreciación que correspondiera.

En el Ministerio se deberá tener en todos momentos conocimiento exacto de las existencias que quedan en cada comarca, ventas que se realizan, calidades, etc., con objeto de que presida siempre la más recta y estricta equidad y justicia, sin que haya por qué temer perniciosas ingerencias e influencias.

Que a nosotros han llegado noticias de que entran grandes cantidades de trigo exótico desfigurado como Manico, piosos, etc., lo que a todo trance debe evitarse.

Que en tanto que haya piosos nacionales, no se debe permitir la entrada de exóticos, porque ello contribuye a la baja del trigo.

Que si por añadidura a los riesgos que corremos con los elementos de la naturaleza, heladas, pedriscos, etc., se nos imponen gravámenes como el del retiro obrero, seguros de accidentes, etcétera, los que seríamos los primeros en reconocer como casos de justicia si el precio del trigo fuese remunerador, y se nos obliga a cumplirlos sin atender nuestras súplicas, nos veremos precisados a crear serias dificultades, que habíamos de ser los primeros en lamentar, por vernos obligados a restringir la producción con grave detrimento de la economía nacional, entendiendo que antes de llegar a tal extremo, es un deber de ciudadano, advertir lealmente el ambiente que se está incubando, agotada la resignación característica de nuestra humilde clase.

Es cuanto a grandes rasgos se nos ocurre, sin la petulancia de considerarnos capaces de haber dado con la fórmula que pueda conjurar esta crisis, y solamente que si hija de la casualidad hemos concebido alguna idea aprovechable, ponerla a disposición de quien con mejor criterio y mayor autoridad ha de dar las disposiciones pertinentes a este caso.

Confiamos esperamos que V. E. haciéndose eco de tan justas quejas, acudirá solícito a remediar la grave situación, por bien de la gran familia agraria y obrera, del comercio, de la Industria y del Régimen.

Viva V. E. muchos años.  
Briviesca, a 20 de Abril de 1933. — El presidente, Víctor Gómez.

Pruebe Vd estas hojas  
Se afilará mejor que nunca  
— De venta —  
DOMINGO DE DIALO  
Una hoja 0,35 de pago 0,50  
BURGOS

¿Siente Vd. cansancio?  
El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA cuya enfermedad se combate eficazmente con el insuperable tónico-restaurador larabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.  
Tómelo y recobrará sus energías.  
De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura  
Patente número 124.266  
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.  
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni fieras y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.  
Pedid precio  
**Sierras Alavesas VITORIA**

**¡¡¡MAS BARATO AUN!!**  
LOS PRECIOS YA ECONOMICOS DE **Ford** han sufrido una considerable baja  
VEA USTED LOS PRECIOS ACTUALES  
**8 HP. 2 puertas, 7.950 pts.**  
**8 HP. 4 puertas, 8.550 pts.**

Coche 4 cilindros		Coche 8 cilindros	
PESETAS		PESETAS	
Faetón de lujo	13.375	Tudor de lujo	13.275
Cupé deportivo	12.975	Fordor Standard	13.475
Cupé de lujo	14.175	Fordor de lujo	14.075
Cupé Victoria	14.275	Sedán convertible	14.975
Cabriolet	14.375	Cupé de lujo, asiento trasero	14.475
Tudor Standar	12.575	7 plazas	15.675

Aumentan 1000 pesetas sobre los precios anteriores

Antes de comprar coche, solicite una demostración de la **AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez **BURGOS**  
Le interesa conocer las excepcionales condiciones de venta a plazos de este popular coche

¿Una bebida deliciosa?  
**CERVEZA "La Cruz Blanca"**  
DE SANTANDER  
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

AGRADABLE A TODOS LOS PALADARES  
En una mesa distinguida no puede servirse una simple naranjada.  
Ofrezca a sus amigos Orange-CRUSH hecho exclusivamente a base de puro jugo de naranjas exprimidas.  
Pureza, deleite y satisfacción, todo ello se encuentra en una botella de

**Orange-CRUSH**  
Cuidado con las imitaciones. Nuestra botella patentada lleva grabado el nombre Orange-CRUSH.

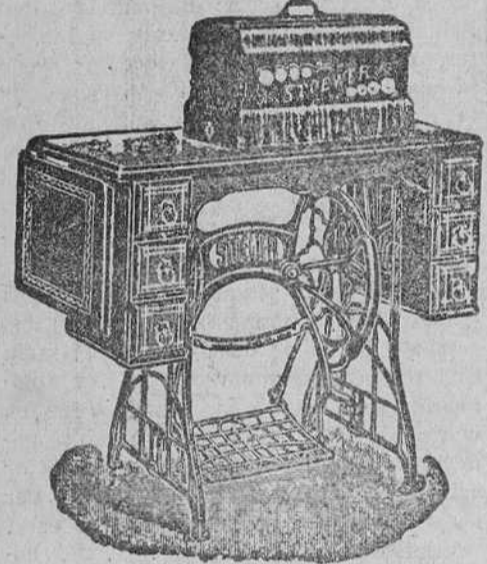
**EL CINE DE MODA** - Mañana jueves  
(TEATRO PRINCIPAL) Día de Moda  
A las 7' 30, sesión aristocrática - Noche, a las 10'30, popular  
¡Colosal programa FILMOFONO!

**¿Viva la libertad?**  
Es un film RENE CLAIR

Complemento  
**PAPÁ NOEL**  
Dibujo totalmente en colores - El éxito verdadero del año

Pronto  
**H A M P A**  
DOMINGO  
Grandioso festival de JOTA ARAGONESA  
Rondalla completa - Afamados cantadores - Grandes parejas de baile

**Casa Mungui**  
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niñas  
Plaza Mayor, 49, Lain-Calvo, 4 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 480 pesetas  
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas  
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

**Seguros de accidentes del trabajo**

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que todos los patronos deberán tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro"  
Subdirección de BURGOS: **MANUEL PAYNO**  
Vitoria, 22 y 24 - - Teléfono 286-R

**¡¡Herniados!!**

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesus de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

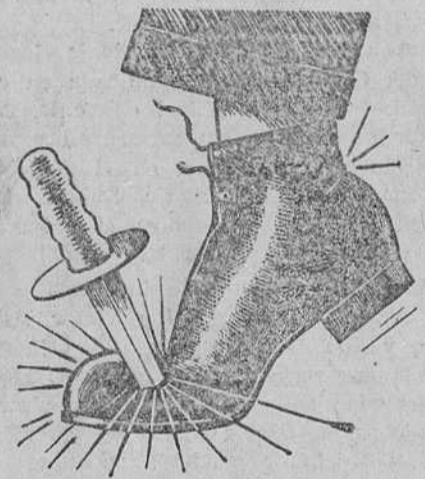
Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

**LOS CALLOS**  
Que os martirizan



Desaparecen en 3 minutos  
Sin dolor - Sin cortar  
Sin cáusticos

No corte los callos exponiéndose a infectar la sangre, cuando de una manera rápida, sencilla y sin dolor, puede verse libre hasta de los más rebeldes. Basta simplemente bañarlos en agua en la que se haya echado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales, altamente medicamentosas, penetran hasta las raíces de los callos haciendo que desaparezca el dolor instantáneamente y se reblandecen de tal forma, que es sumamente fácil arrancarlos con los dedos hasta la raíz. El oxígeno que despiden al estar saliendo del agua, calma los pies doloridos, cansados o ardientes. También cura los juanetes. La hinchazón desaparece a tal punto, que los zapatos que antes resultaban estrechos pueden calzarse con toda comodidad y el andar es entonces un placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

**COLISEO CASTILLA**  
(EL CINEMA SELECTO)

MAÑANA, MIERCOLES  
A las siete y a las diez y media  
Proyección de la gran superproducción "Fox", totalmente HABLADA EN ESPAÑOL

**El caballero de la noche**  
Creación de José Mojica  
Novela de aventuras imaginarias del célebre bandolero Dick Turpin, lujosamente presentada

PRECIOS  
BUTACA: de la 1ª fila a la 9ª, 0'50 pesetas.  
BUTACA: de la 10ª en adelante, 0'60 pesetas.  
BUTACA de preferencia, 0'70

Muy en breve  
**En cada puerto un amor**

Movido y sensacional drama de los mares, totalmente hablado en castellano.  
Intérpretes:  
José Crespo  
Conchita Montenegro  
Juan de Landa

PRONTO  
La obra cumbre de la temporada  
**Primavera en otoño**  
Por Catalina Bárcena  
HABLADA EN ESPAÑOL

**Compañía del Pacífico**

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el  
Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo.  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio.  
Vapor «ORCOMA», 6 de Agosto.  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

**Aceros Hierros Carbones Ferrotería Talleres de construcción**

**Prensas para vino y aceite**  
Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Aparatos LOGRONO

**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería**

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 7.-LOGRONO**

¡¡Maldita!!

que esto se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se le regalará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.  
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los señores A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.  
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.  
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.  
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.  
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).  
Servimos a reembolso :-: Necesitamos correspondales :-: Pida catálogo

EDITORIAL CASTRO S. A.-Carabanchel Bajo (Madrid)

**MUEBLES modernos, de toda garantía**  
Construidos con maderas de 1ª clase  
Ventas al contado y a plazos  
**Viuda de Claudio Angulo**  
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS  
Sucursal en Lerma



Clarita y Pepita se parecían como dos gotas de agua



Pero, a los 18 años Clarita estaba siempre rodeada de admiradores



Entanto que Pepita los contemplaba con envidia



Un día Pepita descubrió el obscuro secreto de Clarita



Y, de allí a poco, hubo una doble boda en la familia

El secreto de Clarita era la "ESPUMA DE CREMA"  
Con la cual puede Vd. bailar toda la noche en un salón caldeado—jugar al tenis toda la tarde—y conservar la tez tan fresca como al empezar. No brillo en la nariz; no rostros relucientes y grasientos; no necesidad ponerse constantemente polvos. En los Polvos Tokalon la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los Polvos aerificados más finos según un procedimiento patentado. Gracias a esto, los Polvos Tokalon no solo se mantienen fijos cuatro veces más tiempo que los demás, sino que, además, procuran a la tez una belleza incomparable, admirada por los hombres y envidiada por las mujeres. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**GRAN FABRICA de los rayados cajas de cartón de E. Martinez**

Lain-Calvo, 12.-Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de notas cambiablés rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos



Folletón del DIARIO DE BURGOS (376)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

**EL GRAN TIRANO**  
(Secretos de Felipe II)

venderlas, pues para nada las necesitan si se establecen en Madrid.  
—Es verdad.  
—Pues es cuanto puedo decirlos. Por algunos minutos guardó silencio Andrés.  
Su imaginación fecunda empezó a trabajar.  
Al fin dijo:  
—Lo siento.  
—Algún día vendrá don Lucas o su criado, puesto que aquí están las mulas.  
—Debe suceder así.  
—Entonces le preguntaré y si queréis dejar esa carta, se la entregará.  
—No me atrevo a dejarla sin orden expresa de mi señor.  
—Podéis volver.  
—Eso será lo más acertado.  
—Nada más puedo decirlos.  
—Gracias, buen hombre.

Andrés salió de la posada. Inmediatamente fué a la vivienda del ex capitán.  
Allí se encontraban don Juan y Alberto.  
El criado les dio cuenta del resultado de sus investigaciones.  
—¡Los encontraremos!—exclamó entusiasmado Daniel.  
—Pero ahora necesitamos más disimulo que nunca y he trazado un plan.  
—Explicátele.  
—Yo tendré que salir de Madrid dentro de cuatro días, pues no quiero que mi señor vaya sólo al Escorial.  
—Pero nosotros nos quedamos—dijo Salvatierra.  
—Por eso vos iréis a la posada, diciendo que no estáis bien en la que ahora os encontráis y allí os acomodáis en una habitación desde la que

os sea posible observar a cuantas personas entren.  
—Comprendo.  
—Conocéis demasiado bien al criado.  
—Sí.  
—Ansálmo o su señor han de ir algún día para disponer de las mulas.  
—Y a cualquiera de ellos me presentaré, y como soy un amigo...  
—No cometeréis semejante torpeza, pues ya sabéis que el viejo ruin desconfía de nosotros tanto como del señor Baltasar.  
—Tienes razón.  
—En vez de presentarlos, lo seguiréis con disimulo y adoptando todas las precauciones imaginables.  
—¡Vive el Cielo!...  
—Y así sabréis dónde habitan.  
—Y cuando lo sepamos...  
—Haremos lo que convenga.  
—Andrés, si aquí estuviese el señor Baltasar le daría un abrazo.  
—Algo hemos conseguido—repuso Andrés—; pero aún falta mucho que hacer, y Dios sabe los obstáculos que encontraremos.  
—Los venceremos todos...  
—Don Lucas es muy previsor, muy cauto y ha dado pruebas de ser más astuto que nosotros.  
—¡Fuego de Satanás!... Cada vez que recuerdo que de nosotros se burló en Avila...  
—Y es posible que aún se burle otras veces.  
—No digas eso, Andrés, no lo digas, porque la sangre se me sube a la cabeza y soy capaz...  
—Tened calma, pues solo así conseguiremos desquitarnos.  
—Reírse de mí un hombre como ese...  
—Esperad hasta que llegue el día en que a nosotros nos toque reír.  
—¿En qué posada están las mulas?  
—En una que hay muy cerca de esta casa y precisamente por estar cerca la dejé para la última.  
—¿Dónde?  
—En la Cava Baja...  
—Ahora mismo iré.  
—Allí os aposentaré y por la noche podréis venir a ver a vuestra hija y vuestros amigos. Yo no iré porque ya el posadero me conoce y le llamaría la atención la circunstancia de estar yo en relaciones con el hidalgo que en su casa se aposenta tan de repente.  
—Harás lo que bien te parezca.  
—Casi convendría que montaseis a caballo y os presentaseis como quien acaba de llegar de Madrid.  
—Bien me parece ese plan.  
—Pues hacedlo.  
—Daniel no quiso detenerse, aunque no era probable que aquel día fuese Anelmo a la posada.  
Despidióse de su hija y de sus amigos.  
A la calle de Segovia se encaminó. Poco después cabalgaba y antes de diez minutos entró en la posada cuyas señas le había dado Andrés.

Acudió el posadero haciendo profundas reverencias.  
—Mi caballo a la cuadra—le dijo el ex capitán— y cuidadlo como a mi misma persona.  
—No tendréis queja.  
—Necesito un aposento.  
—Hay varios a vuestra disposición.  
—Me alegro, porque soy muy caprichoso, y así elegiré.  
El huésped llamó a su criado para que se encargase de la cabalgadura. Salvatierra miró a todos lados y dijo:  
—No me agrada subir escaleras, y si por aquí hubiese habitación...  
—Dios; pero una no os agrada porque apenas tiene luz... Mirad, aquella al otro lado del patio.  
—¿Y la otra?  
—Esa es la puerta, y tiene además una ventana pequeña... Aquella que da al zaguan y oíra con reja a la calle.  
—La veremos.  
—Os advierto lealmente que en esa habitación puede molestaros el ruido, porque como está a la entrada, y muchas veces se reúnen en el zaguan y en el patio arrieros y viajeros pobres, y en tran y salen las caballerías y los carros...  
—Me agrada el ruido.  
—Entonces...  
—No he nacido para vivir en el silencio, porque me aburre.  
—Pero a las horas de dormir...  
—Estoy acostumbrado a dormir en los campeonatos.  
—Eso es otra cosa.  
—¡Truenos y rayos!... Abrid la puerta de esa habitación, que empieza a gustarme antes de verla...  
Obedeció el posadero.  
La habitación no tenía condiciones de verdadera comodidad; pero si la gran ventaja de que desde allí podía verse a cuantas personas entrasen en la posada.  
—Aquí me quedaré—dijo Salvatierra.  
—Si habéis de comer en mi casa...  
—Sí.  
—Vos me diréis lo que os agrada más.  
—Todo me gusta con tal de que sea bueno.  
—Mi despensa está siempre bien provista y lo que no tengo lo busco, porque mi obligación es servir a los que honran mi casa.  
—¿Teneis buen vino?  
—No se bebe mas puro en toda Madrid.  
—Me alegro, porque así no tendré que tomarme la molestia de romperos una costilla.  
—Señor hidalgo...  
—¿Sois curioso?  
—No tengo esa debilidad.  
—Mejor para vos, porque así os libraréis de un serio disgusto.  
—A Dios gracias mi honradez...  
—Soy muy descontentadizo.  
—No importa.